ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	373-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpid de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del Covid-19, se continua con la atención telefónica y virtual, donde durante este mes se han impulsado las acciones a fin de promover la participación activa de la población asignada, en los cuales se coordinan con ellos espacios para las asesorías teniendo en cuenta sus jornadas laborales y académicas, a fin de poder realizar la atención sin ningún tipo de dificultad, estableciendo horarios en la noche después de su jornada laboral o los fines de semana; para el mes de Marzo se conto con un total de 142 asignados, de los cuales se tenían 34 activos, sin embargo 1 PPR Maria Digna Figueredo se traslado para el GT Casanare y la PPR Mari del Pilar Tascon se realizó culminación del proceso de reintegración, quedando con un total de 32 activos, 1 cambio de proceso, 91 culminados, 2 en investigación por abandono al proceso, 12 por investigación por causa sobreviniente y 4 suspendidos, logrando atender de la población activa al 100% de la población, de igual manera se logro atender de forma presencial a la PPR Leila Osma, donde se firmaron actas de culminación para adelantar su proceso de reintegración y aplicación de la EMP por parte de la profesional de salud, David Julian Rivera, a quien también se le firmaron actas para adelantar las gestiones para su culminación, y la PPR Adrian Rua, a quien se le firmó los acuerdos del plan de trabajo, así mismo se atendieron 12 familiares, Ana Luceidy y su hermana, David Julian Rivera y su esposa, Jose Norbey Loaiza y su esposa, Freider Alexander y su mama, Jose Roberto Tellez y su esposa, Anderson Moreno y su mama, Leila Osma y su hijo, Jhan Paoly y su esposo, Manuel Andres Cañizales y su esposa, Maria Digna Calentura y su hijo, Doranid cubillos y su esposo, Maria Edelmira y su hija, en los cuales se abordaron temáticas de roles familiares, relaciones asertivas y pautas de crianza.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para l operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Marzo se realizó la aplicación de instrumentos de caracterización a fin de realizar la concertación de los planes de trabajo, donde se realizaron un total de 19 censos de Habitat, es de aclarar que las tasas de desocupación y conceptos están actualizados para las 32 PPR en estado activo, frente a seguimiento de unidades de negocio, se realizo seguimiento a la unidad de negocio de la PPR Yeraldin Marulanda en una papelería el día 17 de marzo, reportándose activa, sin embargo aún no está en funcionamiento, por lo cual se brindaron las asesorías y compromisos pertinentes a fin de que le de apertura a la misma, se registró un reporte de seguimiento covid-19, a la PPR Cristhiam Camilo Osorio por presentar síntomas gripales, sin embargo se realizó la prueba Covid, reportando negativa y fue cerrado teniendo evolución favorable de sus síntomas; durante este mes no se realizaron estrategias de acompañamiento post.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de Marzo se realizó la concertación de los planes de trabajo de la población asignada en el correspondiente mes de acuerdo a sus características y necesidades, realizando la actualización de los instrumentos de caracterización vía telefónica teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19, realizando así 7 planes de trabajo que pasaron de la etapa de elaboración a ejecución, Camilo Alberto Gallo, Jose Norbey Loaiza, con enfoque de discapacidad, Jose Edicson Ramirez, Adrian de Jesus Rua, Alexander Torres, con enfoque de discapacidad, Miller ELenir y Mauricio Moyano, de los cuales se logro realizar firma de los planes de las PPR Jose Norbey Loaiza y Adrian de Jesus, los demás fueron registrados sin firma y con acta, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del covid-19, de igual manera se evaluaron los Pdt de las PPR Ana Luceidy Garcia, por evaluación del ciclo del PDT, quien fue postulada y aprobada para componente especifico por discapacidad, Disfonia y se evaluó el PDT de la PPR Maria Digna Figueredo por traslado de Grupo Territorial.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	373-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Marzo , se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos dentro de los planes de trabajo, los cuales continúan siendo a través de asesorías virtuales y telefónicas teniendo en cuenta la emergencia sanitaria del Covid-19, donde se realizó seguimiento a 23 acuerdos de las PPR LEILA ALEXANDRA OSMA CASTAÑEDA, con el código 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración, DAVID JULIAN RIVERA GRAJALES, con el código 7.3.2.1. Conocimiento derechos, deberes e instancias de protección, JHON CESAR CAMPO MOSQUERA con el código, 7.3.1.1. Conocimiento del estado, FERNEY MUÑOZ GOME con el código 5.3.1.1. Conocimiento sobre salud mental, NICOLAS GALEANO ARIAS, con el código 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo, NADIA YALIFRE RICO MARTINEZ, con el código 3.5.1.2. Autoevaluación de derechos y deberes familiares, JOSE EDUARD DIAZ con el código 3.4.1.1. Identificación de creencias socioculturales, FRANCISCO JAVIER PENAGOS LARROTA con el código 3.2.1.3. Avance del afianzamiento de autonomía, ANDERSON MORENO ENDO con el código 3.1.1.1. Identificación de imaginarios familiares, ADRIAN DE JESUS RUA MORA, con el código 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero, ALIRIO BEJARANO ROSAS con el código 2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero, DORANID CUBILLOS AMAYA con el código 2.3.3.3. Implementa acciones para el mejoramiento o fortalecimiento, YERALDIN MARULANDA MUÑOZ con el código 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio, FRANCISCO JAVIER PENAGOS LARROTA con el código 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios, CRISTHIAN CAMILO OSORIO con el código 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios, NORVEY LOZANO con el código 2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas, JOSE DAMIAN RATIVA MORENO con el código 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social, MARIA EDELMIRA LEGUIZAMON CARO con el código 6.3.1.1. Identificación de la oferta educativa de los NNA, LUIS NORBEY OSMA PEÑA con el código 5.2.2.1. Conocimiento sobre atención especializada en salud, JOSE EDICSON RAMIREZ CLAROS con el código 4.2.1.1. Identidicación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional, WILMAR MUÑOZ IBAÑEZ, con el código 4.1.1.2 Comprensión de la importancia de vivir en condiciones adecuadas, CESAR AUGUSTO PARRA PEREZ con el código 2.3.3.3. Implementa acciones para el mejoramiento o fortalecimiento, ORLANDO CARVAJAL HERRERA, 1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales, los cuales son registrados a través de planilla de atención psicosocial en medio magnético, y registrados los avances a través del ARPA.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Marzo se realizo seguimiento a los actores estratégicos de formación académica IE Isaac Tacha, IE Rural Vanguardia, y Jorge Eliecer Gaitan, donde se recogieron asistencias del mes de Febrero de las PPR vinculadas a cada institución, así mismo se realizaron las gestiones correspondientes al actor externo de Parquesoft, realizando las actividades de contacto inicial, planeación, ejecución y cierre de la misma y con respecto al actor externo en personeria se encuentra en ejecucion, la cual sera finalizada una vez se realice una reunion de socializacion de la institucion a la poblacion.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el transcurso del mes de Marzo se realizo entrega de dos unidades de negocio de las PPR Manuel Andres Cañizales el día 15 de Marzo en una comercializadora de productos de belleza y el día 17 de Marzo a la PPR Ferney Gomez para un taller de motos, de igual manera se continua con el apoyo en la revisión de carpetas de negocio del grupo Territorial para ser remitidas a nivel central, donde para este mes se enviaron un total de 8 carpetas, de las PPR RUBY YURLENNY MARIN BARRERO, JHON FREDY ROJAS SALAZAR, HUGO ESPINOSA PULIDO, JONATHAN ANDRES OLIVOS VELANDIA, GILBERTO CASTRO HERRERA, YOLIMA VIVAS ORTIZ, MILVIO DARIO RAMIREZ MOSQUERA y MILLER ALCIDES PEÑA LADINO, cumpliendo con las metas del primer trimestre.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminació del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Marzo se logro la culminación de la PPR Maria del Pilar Tascon, realizando la respectiva notificación y entrega del acto administrativo a la PPR, así mismo se adelantaron las culminaciones de beneficios Doranid Cubillos-Formación Académica, Alexander Torres-Formación académica, Norvey Lozano-Formación académica, Nadia Yalifre-Formacion Académica, Jhon Cesar Campo formación para el trabajo, las cuales se encuentra debidamente registradas en el Sistema.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locale relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de Marzo se realizó participación de los siguientes espacios: *El día 16 de Marzo se realizó participación a la mesa de apoyo a procesos misionales *El día 18 de Marzo se realizó participación en la socialización de metas de planes de negocio. *El día 19 de marzo se realizo participación en jornada de prevención del riesgo psicosocial.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	373-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	En el desarrollo de las actividades del mes de Marzo se aportaron los insumos en el cumplimiento del plan de acción, en el cual frente a la fidelización de la población, se realizó atención al 100% de la población activa, garantizando la atención ininterrumpida de la población asignada, referente a formación académica las PPR se encuentran asistiendo de forma cumplida en las instituciones, Simon Bolivar, Unad, Jorge Tadeo Lozano y Jorge Eliecer Gaitan, de igual manera se logró inscripción de la PPR Jhan Paoly al técnico en Belleza, frente a las culminaciones se logro culminar del proceso a la PPR Maria del Pilar Tascon, y culminar en el beneficio de formación académica a la PPR Doranid Cubillos, Alexander Torres, Norvey Lozano, Nadia Yalifre, en el beneficio de formación para el trabajo a la PPR Jhon Cesar, en cuanto a la meta de planes de negocio, en este mes se remitieron 8 carpetas, cumpliendo con la meta del primer trimestre de 15 capetas, frente a la atención en familia se logro atender un total de 12 familiares.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluació de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el mes de Marzo se incluyeron los enfoques de genero y diferenciales de la población asignada, donde se cuenta con dos PPR desvinculados, cuyas asesorías han sido realizada teniendo en cuenta sus enfoques, así mismo se han abordado el enfoque diferencial en discapacidad, donde se tienen dos PPR con situación de discapacidad, y este mes fue aprobado un nuevo PPR en este componente Analuceidy Garcia por disfonía, de igual manera en todas las asesorías de promueve la equidad e igualdad de genero dentro de sus hogares.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de Marzo se remitieron los siguientes informes: *El día 1 de Marzo se remitió asistencia al área de digitación planilla de la IE Rural Vanguardia *El día 2 de Marzo se remitió asistencias al área de digitación, planillas de la IE UNAD, Sonis e Isaac Tacha. *El día 3 de Marzo se remitió mapa de riesgo a los asesores *El día 4 de marzo se remitió a los profesionales reintegradores base de desembolsos de planes de negocio. *El día 6 de marzo se remitió el primer reporte de planillas psicosocial al área digitación. *El día 8 de marzo se remitió notificación de verificación de acto administrativo de Maria del Pilar Tascon a los asesores *El día 8 de marzo se remitió notificación de verificación asistencias psicosocial al área de digitación. *El día 11 de marzo se remitió a los asesores base de registros de atenciones *El día 12 de marzo se remitió al orientador productivo base de seguimiento de BIE *El día 12 de marzo se remitió segundo reporte de asistencias psicosocial al área de digitación *El día 16 de marzo se remitió al área jurídica la notificación de culminación de la PPR Maria del Pilar Tascon. *El día 19 de marzo se remitió al área de digitación tercer reporte de asistencias de psicosocial. *El día 19 de Marzo se remitió al orientador productivo reporte de seguimiento semanal BIE *El día 23 de marzo se remitió registro de atenciones a los asesores.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de Marzo se registro de forma oportuna la siguiente información en el SIR, se realizo cierre de un curso de fpt de la PPR Jose Damian, se registro un seguimiento ISUN, se registro un seguimiento de Covd-19, se registraron 19 censos de hábitat, se subió por soportes adjunto certificados de cofrem de la PPR Jhan Paoly, se realizo 8 registros de revisión GAT de BIE, así mismo se adjuntaron las actas de validación de experiencia, se registraron 7 PDT en ejecución, y dos evaluados, se realizo seguimiento a 23 acuerdos, se registró gestión en actor externo Personería y Parquesoft, se subieron 4 actas de culminación de FA, 1 de FPT, se realizo retiro de la formación de fpt de la PPR Ana Luceidy Garcia.
13.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestion documental, a fin de ser entregado al técnico de archivo.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el desarrollo de actividades del mes de marzo se realizó gestión de salón para la clase de la UNAD y así mismo se realizo acompañamiento al encuentro presencial el día 23 de marzo, de igual manera se brindo apoyo en la revisión de actas de 15 actas de entrega de bienes, y se realizo entrenamiento de acceso al beneficio de inserción económica de la nueva profesional de san Jose del Guaviare el día 18 de Marzo, de igual manera se realiza la base de proyección de seguimiento a unidades de negocio asignadas para el Grupo Territorial.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.819.500	CONTRATO No.	373-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual. . 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

YENNY LORENA VARGAS CAGUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"